

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA

CARRERA DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
ABOGACÍA Y NOTARIADO



AREA PROFESIONAL

DERECHO PROCESAL CIVIL II

CÓDIGO 237

OCTAVO SEMESTRE

2013

DOCENTE: LIC. OTTO RENE MARTICORENA JURADO



I. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN

De conformidad con el pènsum de estudios de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del JUSAC, el contenido de la asignatura de Derecho Procesal Civil II, comprende lo relativo a las instituciones que integran los procesos especiales de conocimiento y lo referente a la ejecución procesal en sus diferentes manifestaciones: individual, especial y colectiva; así como la parte voluntaria del Derecho Procesal Civil, y se finaliza con el tema de los costos del proceso, como punto nuevo. De tal manera que se estudiarán los fundamentos doctrinarios y jurídicos de cada uno de estos procesos. El estudiante, en este curso, ya tiene la base del proceso civil u ordinario, para comprender los especiales y la ejecución de los mismos, poder culminar su aprendizaje sobre esta asignatura.

En este curso, se hace énfasis en la parte práctica para que el estudiante esté en condiciones de plantear cualquier tipo de demanda y estar capacitado para solucionar problemas de carácter económico-social que se presentan dentro del Derecho Civil guatemalteco, por ser el proceso el instrumento de su realización.

II. IDENTIFICACIÓN.

La asignatura de Derecho Procesal Civil II, forma parte del área de Derecho Privado de la carrera de Abogacía y Notariado, que se imparte en la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales del JUSAC, durante el octavo semestre. Se impartirá docencia directa mediante dos sesiones por semana. La asignatura se identifica con el código 237.

II. PRERREQUISITO.

La asignatura pre-requisito para asignarse el presente curso, lo constituye la aprobación de la asignatura de Derecho Procesal Civil I.

IV. JUSTIFICACIÓN.

El curso de Derecho Procesal Civil, representa una de las asignaturas más importantes en el pènsum de estudios. De esta cuenta, es que se afirma que constituye la

columna vertebral del sistema procesal del país. Por ello se hace énfasis en la labor de enseñanza-aprendizaje, que el alumno pueda asociar, definir e interpretar y manejar con propiedad, cada una de las figuras, fenómenos e instituciones que conforman el contenido de la asignatura, que le permitan colaborar para alcanzar uno de los fines mas probables del Derecho, como lo constituye la solución de los conflictos jurídicos, para alcanzar la paz social, a través de una convivencia armónica dentro de nuestra formación económico social.

De lo cual se puede deducir con claridad, la necesidad de formar un profesional de las Ciencias Jurídicas que esté en capacidad de coadyuvar dentro de los diferentes estratos de nuestro conglomerado social para alcanzar dichos fines.

En consecuencia, se debe estimar al estudiante universitario para comprender la misión que está llamado a cumplir dentro de su sociedad, capacitándolo en relación al análisis de casos con una acertada solución a ellos, en la aplicación del Código Procesal Civil.

De esa cuenta, el curso se realiza, a partir de la primera evaluación, en forma teórico-práctica, a efecto de que el alumno a la vez que adquiere los conocimientos necesarios (presupuestos básicos) de la literatura procesal, esté capacitado en la redacción de memoriales, resoluciones y diligencias judiciales, para la presentación, seguimiento y decisión de los conflictos sociales que se transforman en jurídicos.

V. OBJETIVOS GENERALES.

Al finalizar el curso el alumno deberá:

1. Explicar las teorías más aceptables e instituciones que informan al Derecho Procesal Civil y particularmente sobre los procesos especiales de conocimiento y los de ejecución civil.
2. Desarrollar capacidad de análisis adecuadas a la gestión y aplicación del derecho en la solución de conflictos de carácter privado.
3. Redactar memoriales, resoluciones y diligencias judiciales que son necesarios para la práctica forense del proceso civil, desde la demanda hasta un recurso.

4. Asumir actitudes técnicas y objetivos, en el estudio y solución de los problemas que examina el Derecho Civil y que cuenta con el instrumento que es el proceso, básicamente lo relacionado a la realidad jurídica guatemalteca.

VI. ORGANIZACIÓN.

El contenido de la materia o curso se encuentra dividido en unidades temáticas sobre las instituciones jurídicas que forman parte del Derecho Procesal, iniciándose con el Juicio Oral y concluyendo con los gastos del proceso y su correspondiente procedimiento.

VII. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

De conformidad con el reglamento de evaluación y promoción de estudiantes del JUSAC. Las evaluaciones se harán de acuerdo con el calendario respectivo.

VIII. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

La enseñanza de la asignatura se hace conforme los puntos del programa, utilizando método comparativo y de organización, con diferentes técnicas: expositiva, de la argumentación y del interrogatorio. Se emplea el uso de proyector de acetatos para la explicación de algunos temas. Las actividades participativas consistentes en: a) organización de grupos no mayores de seis a ocho alumnos, para la investigación de temas de Derecho Procesal; b) análisis de casos reales; c) participación directa de los estudiantes en clase mediante la presentación de los casos y su posible solución; d) resolución de guías de estudios, lectura dirigida y exposición oral dinamizada, conjugando los aspectos positivos de la clase magistral con la realización de actividades participativas.

La organización de los grupos es útil para realizar investigación colectiva de puntos específicos y que representan una técnica teórico-práctica, para que el alumno adquiera destreza en la redacción de memoriales, resoluciones y diligencias judiciales.

IX. INVENTARIO DE RECURSOS.

La cátedra cuenta con materiales de apoyo didáctico, como cañoneras, y documentos escritos, que conforme los puntos del programa serán entregados oportunamente por el respectivo docente de la asignatura, además de los textos que se citan en la bibliografía.

Los textos citados en la bibliografía del programa se encuentran en las Bibliotecas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la USAC, Ciudad Universitaria, zona 12 de la ciudad de Guatemala y de la Corte Suprema de Justicia. Cañoneras. Laboratorios de casos hipotéticos y guías de estudio que serán entregadas por el docente de la asignatura, con el objeto de que sean resueltos, con apoyo del Código Civil, Procesal Civil y Mercantil, doctrina y apuntes de clase.

Estudiantes.

Profesores especializados.

Conferencistas invitados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Como resultado del estudio y aprendizaje de los dos cursos anteriores de Derecho Procesal Civil, en los cuales conoció las instituciones, conceptos y naturaleza jurídica que informan el proceso de conocimiento tipo u ordinario.

El estudiante en esta asignatura estará en condiciones de aplicar estos otros Juicios de en su aspecto teórico como práctico.

Asimismo será capacitado para conocerlos Procesos de Ejecución y la llamada aún Jurisdicción Voluntaria.

- Distinguir la estructura del proceso ordinario y del oral.
- Explicar y aplicar debidamente los principios que rigen el proceso oral.
- Aplicar correctamente el procedimiento del juicio oral en casos concretos.
- Enumerar los casos de procedencia del juicio oral que regula el Código Procesal Civil y Mercantil.
- Redactar correctamente la demanda y demás diligencias en juicio oral, en los distintos casos de procedencia.
- Distinguir la estructura del proceso ordinario y del sumario.
- Explicar y aplicar debidamente los principios que rigen el proceso sumario.
- Enumerar los casos de procedencia del juicio sumario que regula el Código Procesal Civil y Mercantil.
- Aplicar correctamente el procedimiento del juicio sumario en casos concretos.
- Redactar correctamente la demanda y demás memoriales en juicio sumario, en los distintos casos de procedencia.
- Aplicar correctamente los principios de celeridad, preclusión e intermediación en el Sumario.
- Definir el arbitraje en forma correcta.
- Distinguir las clases de arbitraje.
- Explicar correctamente los principios que rigen el juicio arbitral.
- Aplicar correctamente el procedimiento del juicio arbitral en casos concretos.
- Definir correctamente el proceso de ejecución.
- Distinguir con propiedad las clases de procesos de ejecución.
- Definir el juicio ejecutivo.
- Describir la estructura del juicio ejecutivo.
- Explicar las características del juicio ejecutivo.
- Describir con claridad las distintas clases de títulos ejecutivos.
- Aplicar correctamente el procedimiento del juicio ejecutivo en casos concretos.
- Redactar correctamente la demanda y demás memoriales que corresponden al juicio ejecutivo, en los distintos casos de procedencia.
- Definirla ejecución envía de apremio.
- Describir con claridad las distintas clases de títulos ejecutorios.
- Explicar las características de la ejecución en vía de apremio
- Aplicar correctamente el procedimiento de la ejecución en vía de apremio, en casos concretos.
- Redactar correctamente la demanda y demás memoriales que corresponden a la ejecución en vía de apremio, en los distintos casos de procedencia.
- Describir con claridad las distintas clases de ejecuciones especiales.
- Aplicar correctamente el procedimiento del juicio ejecutivo en los casos concretos.
- Redactar correctamente la demanda y demás memoriales que corresponden a esta clase de ejecuciones especiales, en los distintos casos de procedencia.
- Definir correctamente la ejecución colectiva.
- Describir con claridad los concursos y la quiebra.
- Redactar correctamente la demanda y demás memoriales que corresponden a estas clases de

ejecuciones tanto como de sentencias nacionales y/o extranjeras.

- Definir correctamente la ejecución colectiva.
- Describir con claridad los concursos y la quiebra.
- Indicar la estructura de las diferentes ejecuciones colectivas.
- Explicar las características de la quiebra.
- Aplicar correctamente el procedimiento de los concursos y de la quiebra.
- Redactar correctamente la demanda y demás memoriales que corresponden a la ejecución colectiva.
- Redactar correctamente la demanda y demás memoriales que corresponden a estas clases de ejecuciones tanto como de sentencias nacionales y/o extranjeras.
- Definir correctamente la ejecución colectiva.
- Describir con claridad los concursos y la quiebra.
- Indicar la estructura de las diferentes ejecuciones colectivas.
- Explicar las características de la quiebra.
- Aplicar correctamente el procedimiento de los concursos y de la quiebra.
- Redactar correctamente la demanda y demás memoriales que corresponden a la ejecución colectiva.
- Definir correctamente la jurisdicción voluntaria (o actos judiciales voluntarios)
- Explicar las características de la vía voluntaria.
- Identificar con claridad los diferentes asuntos que se tramitan en jurisdicción voluntaria.
- Explicar correctamente los trámites procesales de los diferentes asuntos que se tramitan en la vía voluntaria.
- Redactar correctamente las diferentes solicitudes que corresponden a la vía voluntaria.
- Diferenciar el principio objetivo del subjetivo.
- Delimitar los honorarios profesionales de las costas procesales.
- Definir las costas procesales.
- Establecer correctamente el procedimiento para su cobro.
- Redactar las solicitudes para obtener su pago.

CONTENIDO

1. JUICIO ORAL.

- a) Definición.
- b) Características.
- c) Principios que lo informan.
- d) Procedimiento.
 - Demanda.
 - Emplazamiento.
 - Conciliación.
 - Contestación de la demanda e interposición de excepciones.
 - Prueba.
 - Incidentes y nulidades.
 - Sentencia.
 - Medios de Impugnación.
- e) Materia.
 - Ínfima cuantía.
 - Menor cuantía.
 - Asuntos relativos a la obligación de prestar alimentos.
 - División de la Cosa Común..
 - Declaratoria de Jactancia.
 - Asuntos que por disposición de la ley o por convenio de las partes, deben seguir- se en esta vía.
 - Rendición de cuentas.

2. JUICIO SUMARIO.

- a) Definición.
- b) Características.
- c) Principios que lo informan.
- d) Procedimiento.
 - Demanda.
 - Interposición de Excepciones Previas.
 - Actitudes del demandado.
 - Prueba.
 - Sentencia.
 - Medios de impugnación.
- e) Materia.
 - Arrendamiento y desahucio.
 - Entrega de bienes muebles.
 - Rescisión de contratos.
 - Dedución de responsabilidad civil de los funcionarios y empleados públicos.
 - Interdictos.
 - Amparo, posesión o tenencia.
 - Despojo.
 - Apeo y deslinde.
 - Obra nueva.
 - Obra peligrosa.
 - Asuntos que por disposición de la ley o por convenio de las partes deban seguirse en esta vía.

3. JUICIO ARBITRAL.

- a. Definición.
- b. Características.
- c. Clases.
- d. Equidad.
- e. Derecho.
- f. Ad hoc.
- g. Institucional.
- h. Nacional.
- i. Extranjero.
- j. Procedimiento (Análisis del Decreto 67-95).
- k. Acuerdo Arbitral.
- l. Principios que rigen el proceso.
- m. Demanda y Contestación.
- n. Forma y contenido del laudo.
- o. Impugnación del laudo.
- p. Ejecución del laudo arbitral.

4. PROCESOS DE EJECUCIÓN.

- a. La Ejecución Procesal.
- b. Definición.
- c. Naturaleza y características.
- d. Clases de ejecución.
- e. La acción (pretensión) ejecutiva.
- f. El título ejecutivo.
- g. La ejecución y el juicio ejecutivo común y cambiarlo.

5. EL JUICIO EJECUTIVO.

- a. Definición.
- b. Disposiciones aplicables de la vía de apremio al juicio ejecutivo.
- c. Títulos ejecutivos para promover el juicio ejecutivo civil o común.
- d. Oposición y excepciones para este juicio.
- e. Títulos para promover el juicio ejecutivo cambiario.
- f. Oposición, excepción y defensas contra la ejecución cambiaria.
- g. Sentencias y recursos.
- h. Juicio ordinario posterior.

6. EJECUCIÓN EN VÍA DE APREMIO.

- a. Aspectos generales.
- b. Títulos ejecutorios para promoverla vía de apremio.
- c. Diferencia con el juicio ejecutivo.
- d. Procedimiento

7. EJECUCIONES ESPECIALES.

- a. Ejecución de obligaciones de dar.
- b. Ejecución de obligaciones de hacer.
- c. Ejecución de obligación de escriturar.
- d. Ejecución por quebrantamiento de la obligación de no hacer.

8. EJECUCIÓN DE SENTENCIAS.

- a. Ejecución de sentencias nacionales.
- b. Ejecución de sentencias extranjeras.

9. EJECUCIÓN COLECTIVA.

- a. Concurso de Acreedores: Voluntario. Necesario.
- b. Declaración del concurso.
- c. Procedimiento concursal.
- d. La quiebra.
 - Presupuestos para la declaración de quiebra.
 - Efectos de la declaración de quiebra.
 - Procedimiento de la quiebra.
- e. La rehabilitación.
- f. Ejecución de sentencias extranjeras.

10. LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA. (Actos judiciales voluntarios).

- a. Aspectos generales.
- b. Concepto y naturaleza de la jurisdicción voluntaria.
- c. Criterios de clasificación. Materias que comprende.
- d. Los sujetos.
- e. Los distintos procedimientos.
- f. Recursos.
- g. Los distintos asuntos y disposiciones de la jurisdicción voluntaria en el Código Procesal Civil.

11. GASTOS DEL PROCESO.

- a. Costas procesales.
- b. Definición y características.
- c. El principio objetivo del vencimiento.
- d. Rubros que comprende la condena en costas.
- e. Trámite.
- f. Pago de honorarios profesionales.
- g. Procedimiento.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL (Autores nacionales, extranjeros, legislación).

1. Aguirre Godoy, Mario. Derecho Procesal Civil de Guatemala. Volumen II en diferentes ediciones y editoriales. Alvarado Velloso, Adolfo. Introducción al Estudio del Derecho Procesal Civil. 2 tomos. Editorial Rubinzal Culzoni, Argentina, 1994 y 1998.
2. Alsina, Hugo. Tratado Teórico Práctico de Derecho Procesal Civil y Comercial. 6 tomos. Ediar. Sociedad Anónima, Editores. Buenos Aires, Argentina, 1963.
3. Bonet Navarro, José. El Juicio Ejecutivo Cambiario. Editorial Comares, Granada, España, 1999.
4. Briseño Sierra, Humberto. El Arbitraje Comercial, y legislación, 1a. Reimpresión. Editorial Limusa, S. A., México, 1988.
5. Carnelutti, Francesco. Instituciones del Proceso Civil, 2 Volúmenes. Ediciones Jurídicas. Europa-América, Buenos Aires, Artina, 1973.

6. Cuenca, Humberto. Curso de Casación Civil. 3a. edición. Editorial Imprenta Universitaria, Caracas, 1980.
7. Chacón Corado, Mauro. Los conceptos de Acción, Pretensión y Excepción, 2a. edición, corregida y aumentada. Editorial Vile. Guatemala, 2000.
8. Chacón Corado, Mauro. El Juicio Ejecutivo Cambiario. 5a. edición, corregida y aumentada. Magna Terra Editores. Guatemala, 1999.
9. Chacón Corado, Mauro y Montero Aroca, Juan. Manual de Derecho Procesal Civil Guatemalteco. En dos volúmenes. 2a. edición. 2001.
10. Chillón Medina, José María y Merino Merchan, José Federico. Tratado de Arbitraje Privado Interno e Internacional. Civitas, S. A., Madrid, 1978.
11. Chiovenda, José. La Condena en Costas. Traducción de Juan A. de la Puente y Quijano. 1era. Reimpresión. Editoriales Cárdenas. México, 1992.
12. Devis Echandía, Hernando compendio de Derecho Procesal. 4 volúmenes. 12a. edición. Editorial A.B.C., Bogotá, Colombia, 1994.
13. Montero Aroca, Juan; Ortelis Ramos, Manuely Gómez Colomer, Juan Luis. Derecho Jurisdiccional. 4 tomos. Bosch. Barcelona, España, 1989.
14. Mora G. Nelson R. Procesos de Ejecución. 2 tomos. 8a. edición. Editorial Temis. Bogotá, 1995.
15. Parra Quijano, Jairo. Derecho Procesal Civil. 2 tomos, varias ediciones. Editorial Temis. Bogotá, 1995.
16. Palacio, Lino Enrique. Derecho Procesal Civil. 9 tomos. Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires, Argentina, 1986.
17. Palacio, Lino Enrique. Manual de Derecho Procesal Civil. 2 tomos. Editorial Abeledo-Perrot. Buenos Aires, 1993.
18. Podetti, Ramiro. Tratado de las Ejecuciones. 2 volúmenes. 2a. edición. Editorial Ediar, S. A., Buenos Aires, 1968.
19. Ovalle Favela, José. Derecho Procesal Civil. Editorial Harla. México, 1990.
20. Prieto Castro, Leonardo. Tratado de Derecho Procesal Civil. 2 volúmenes. Editorial Aranzadi. Pamplona, España, 1985.
21. Ramos Méndez, Francisco. Derecho Procesal Civil. 2 tomos. Editorial José M. Bosch. Barcelona, España, 1990.
22. Rivas, Adolfo Armando. Tratado de los recursos ordinarios. 2 tomos. Editorial Abaco de Rodolfo Depalma. Buenos Aires, 1991.
23. Rivera Neutze, Antonio. Arbitraje y Conciliación, 1era. edición. Editorial Tom Impresos. Guatemala, 1996.
24. Rivera Neutze, Antonio Guillermo y Gordillo Rodríguez, Rainer Antonio. Curso Práctico de Arbitraje Comercial Internacional, 1a. Edición. Editorial Llerena. Guatemala, 2001.
25. Rocco Ugo. Tratado de Derecho Procesal Civil. 6 volúmenes. Editorial Temis. Bogotá, Colombia, 1976.
26. Velásquez G., Juan Guillermo. Los Procesos Ejecutivos. ha, edición. Editorial Señal, Medellín, 2000.
27. Vescovi, Enrique. Los Recursos Judiciales y demás medios impugnativos en Iberoamérica. Editorial Depalma. Buenos Aires, 1988.

LEYES

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Código Procesal Civil y Mercantil.

- Código de Comercio.
- Código Civil.
- Ley del Organismo Judicial.

**Programa revisado y actualizado por la
Comisión de Adecuación de Programas de la Carrera
de Ciencias Jurídicas y Sociales del JUSAC
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”
Jutiapa, julio del 2013**

